

# CRONICA DE COSTA-RICA.

AÑO I.

San José, Junio 27 de 1857.

NUM. 24.

## CONTENIDO.

### OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBERNACION.—Acta de la Municipalidad felicitando a S. E. en el día de San Juan.

### NO OFICIAL.

LA CRONICA.—Codigo Civil Chileno.  
EXTERIOR.—EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.—Acordos del Híon-terbano.—Regreso de los aventureros.—Guerra de Nicaragua.—El filibusterismo, espúta de la prensa de Nueva York.  
MISCELANEA. Movimiento marítimo

## DOCUMENTOS OFICIALES

### MINISTERIO DE GOBERNACION.

La Municipalidad de San José, dirigió á S. E. el Presidente, el 24 del actual, la siguiente felicitacion.—

#### EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

La Municipalidad de la capital, se ha reunido hoy, y sus miembros y vecinos que suscriben, han elejido el veinticuatro de Junio, como día de cumple años de V. E., para hacer mas solemne el acto de felicitacion y gratitud que á nombre de la ciudad de San José, ha celebrado la Corporacion que la representa: he aquí la copia de dicha acta.

“En la Ciudad de San José á los veinticuatro dias del mes de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete. Reunidos en el salon de sesiones del edificio municipal los individuos que componen la Corporacion presidida por el Gobernador, y en presencia de los vecinos principales, el mismo Gobernador manifestó: que aunque la Municipalidad de la capital, debió haber sido la primera en significar al Presidente de la República, la gratitud del pueblo de la capital, al terminarse la campaña; pero quiso retardar este deber para celebrar la acta de felicitacion y gracias, el mismo día del cumple años del Jefe de la Nacion, en consecuencia se acordó estender en el libro de actas de la Municipalidad el voto de la Corporacion y el de los vecinos de San José en los términos siguientes.—

Teniendo presente: que es un deber del Cuerpo Municipal el dirijir al primer Magistrado de la República á nombre del vecindario de San José, las mas sinceras gracias, por el término feliz que han tenido sus esfuerzos, sus sacrificios y desvelos en obsequio y defensa de la libertad y la independencia de Costa-rica y de todos los pueblos de Centro-América.

Considerando: que en el estado de laguidéz y desolacion en que yacian los hijos de Nicaragua para sacudir el yugo oprobioso del filibusterismo y contrarestar la fuerza que oprimía sus pueblos, la voz enérgica y el brazo firme del digno Presidente de Costa-rica, despertó el amor patrio levantando en pocos dias una lejion de soldados patriotas que á semejanza de los Helvéticos, voló á las armas llena de noble entusiasmo y heróico valor, para salvar á sus hermanos, poniéndose á la cabeza y compartiendo con los soldados los riesgos y sufrimientos de una campaña, rodeado de dificultades al principio y mas tarde, desesperante por la estacion, por la peste y por otras funestas eventualidades que ocurrieron al fin.

Considerando que á su celo y eficaz patriotismo, se debió el levantamiento de las fuerzas de todos los Estados, y la organizacion de un ejército centro-americano porque no solo dió el grito de alerta sino que marchó el primero, dando un útil ejemplo con su bravura y decision.

Considerando: que á su Administracion firme y enérgica se debió el que los audaces invasores fuesen escarmentados al poner el pié en el suelo de Costa-rica, persiguiéndolos con la misma firmeza y decision, hasta sus atrincheramientos, donde les probó en una accion larga y reñida, que enal otro Scipion merecía ser el Jefe de un pueblo, tan celoso de sus libertades, como valiente para defenderlas.

Considerando: que á sus eficaces y oportunas medidas se debió, el que, de nuevo se reanudaran los vínculos de los Estados centro-americanos, para que unidos, ocurrieran á la comun defensa de su territorio.

Considerando: que á su constante enerjía, se debió, que las fuerzas de los Estados ya debilitadas y separadas, volviesen á unirse y á tomar una actitud imponente, y que merced á su extraordinario valor y arrojo, pudo arrebutarse de las

manos de los enemigos de Centro-América, el formidable elemento del vapor, que tan fuerte los hacía en el lago y en el rio, suministrándoles recursos y sucesivos refuerzos, con que llenar sus bajas, y acrecer sus filas; y que en medio de mil dificultades, y luchando con la influencia de espíritus apocados, y aun con la infidelidad, supo sostener el fuego del amor patrio y en defensa de sus mas caros intereses, debiéndose á él, por consiguiente, el honor y nombre que ha adquirido Costa-rica, el ejemplo de virtudes cívicas y el rico legado de acciones heróicas que se deja á nuestros sucesores.

#### HA ACORDADO

Que una comision de vecinos principales de la ciudad, le presente esta acta al Excmo. Sr. Presidente de la República Don Juan Rafael Mora, como una prueba de adhesion y gratitud del vecindario de San José, por sus relevantes servicios en la defensa del territorio y la independencia de Centro-América, significándole que este acto se demoró, por manifestarle en este día, el deseo de que se prolongue los años del hijo predilecto de Costa-rica y del padre de sus libertades públicas.

Sala Municipal. San José, Junio 24 de 1857.

Manuel Zeledón, Presidente.—Francisco Chacón.—José Alvarado.—Lorenzo J. Alvarado.—Ezequiel Valverde.—Anastasio Serrano.—Sebastián Rodríguez.—J. A. Angulo.—José Santos León.—Liberio Pina.—Guillermo Barrientos.—Joaquín Mora.—Manuel Mora.—Antonio Gutiérrez.—Salvador Mora.—Luis de la Llave.—Bartolo Casero.—Ramon Molina.—José Emiliano Quastá.—Francisco Gallardo.—Antonio Alvarez.—J. Joaquín Alvarado.—Francisco Echeverría.—Rafael Gallegos.—Presbítero Raimundo Mora.—Manuel Patiño.—Domínguez Matvey.—Jacinto García.—Jerónimo Esquivel.—Iriso Gomez.—Marcelino Pacheco.—José Zuniga.—Leopoldo Montenegro.—Rafael Alvarado.—Joaquín Pacheco.—Julian Carazo.—José M. Boland.—Mateo Fuentes, Secretario.

## LA CRONICA.

San José, Junio 27 de 1857.

Así como la capital de Costa-rica presenciaba el 13 de Mayo el entusiasmo y la gratitud de un pueblo honrado que saludaba con orgullo á sus jefes y soldados vencedores del vandalismo, la ciudad de Nueva Orleans presenció el 29 del propio mes la apoteosis del filibus-

terismo, la abominable glorificacion del crimen.

Walker y los que llamaba su estado mayor fueron recibidos con un ébrio entusiasmo; la bandera del bandido de Sonora y Nicaragua, tremolaba upida con el pabellon de las estrellas, y tal vez los cañones que en otro tiempo saludaron á los gloriosos vencedores de Burker Hill, Boston y Saratoga, resonaron tambien ahora para felicitar al incendiario y verdugo de Nicaragua.

¡Cuanto, cuanto han cambiado los tiempos y los descendientes del inmortal Washington!

El pueblo ilustrado, libre, heróico de la Luisiana;—el pueblo de la Nueva-Orleans, al ver al verdugo de Mayorga y Corral saltar en tierra y subir á un coche, quiso arrancar los caballos para tener el altísimo honor de unirse al carro sangriento de un bandido y llevarle como en triunfo por la ciudad.

El 29, Walker en medio de la calle del Canal, cercado de millares de señoras y caballeros, aclamado por el pueblo mas libre y civilizado de la tierra, bajo el estandarte tricolor con que hizo su carrera de exterminio en Nicaragua, dirigió un discurso, un manifiesto, una proclama mas, para efectuar la conquista de la América Central, al pueblo luisianés.

“Jamás, dice, he buscado gloria y engrandecimiento personal, sino la gloria y el engrandecimiento del pueblo americano.”—No habiendo recibido aun mas que un extracto de su arenga, preferimos darla á conocer á nuestros lectores cuando la obtengamos íntegra y perfeccionada. Acerca de su veracidad, inútil es decir nada, y sobraría con indicar que afirma que “el levantamiento de Costa-rica fué obra únicamente de las intrigas de Mr. Pierce y Mr. Marcy.”

El 1º del actual Walker marchó á Washington con el objeto de sondear personalmente la opinion del Gobierno y de los círculos oficiales.—El 24

de Mayo los señores Soulé y Slatter habian precedido al *Libertador* de Nicaragua, con el fin de recabar del Presidente la proteccion de los *intereses americanos* en Centro-América y la pronta apertura del camino, antes de saber la rendicion de Rivas.

Mientras que Walker, apoyado por los partidarios de la esclavitud y los ambiciosos especuladores de sangre humana, proyecta una segunda expedicion en el Sur de los Estados Unidos, la prensa de los del Norte se expresa con violenta justicia contra él, y condena unánimemente la conducta débil é injustificable del Gobierno nacional.—Los millares de víctimas *centro y norte americanas* inmoladas á la ambicion insana de Walker clamaban por donde quiera venganza; los centenares de infelices que vagan hambrientos, por su culpa, en las poblaciones de los Estados Unidos, piden castigo para su atormentador; y la voz de la razon universal reclama del Gobierno norte americano un acto de severa y merecida justicia para vindicar la infamante mancha que le arrojan á la cara sus propios connacionales suponiéndole unido con los bandidos mas execrables.

¿Que hará el Gobierno de los Estados Unidos?

La clemencia usada en Rivas por nuestro Jeneral fué un acto de atencion, de excesiva deferencia al Gobierno de Washington, representado por el Comandante Davis.—Todo cuanto se hizo fué por manifestar cuan distintos son nuestros sentimientos é ideas de los que han querido suponerse por algunos indignos agentes de la gran confederacion. Nuestro Jeneral no quiso hablar, ni ver á los jefes de bandidos; no quiso concederles absolutamente nada, pero concedió á un caballero, á un representante lejítimo de los Estados Unidos todo, aun lo que unánimemente se ha censurado por los que parecían mas compasivos, la vida del que habia cometido tantísimos crímenes.

Estas concesiones y la intervencion del Comandante Davis; la reprobacion universal; las numerosas víctimas sacrificadas en tan abominables empresas; el interés, el honor mismo de los Estados Unidos, reclaman del Gobierno de la Union una actitud decidida, justísima, enérgica para ahora y para lo futuro—¿La adoptará?.....

## CODIGO CIVIL CHILENO.

### II.

Si el mejor Código de leyes, como dice Bacon, es aquel que menos deja al arbitrio de los Jueces, el que mas diminuto sea, estará á mayor distancia de la perfeccion, por que él abrirá mas grande espacio á la arbitrariedad judicial.

Las leyes, dice Montesquieu, deben ser adecuadas á los usos, á las costumbres, á la índole y al grado de civilizacion del país que han de regir. Así es que, un Código conveniente para alguna de las naciones que marchan en el viejo mundo, á la vanguardia de la civilizacion, no podria ser, del mismo modo, adecuado á muchas repúblicas incipientes de la América.

No importa que el Código civil de Francia deje vacios en muchos puntos, porque la multitud de hombres inteligentes, el gran número de jurisprudencistas de primer orden, la abundancia de obras didácticas sobre cada materia, que circulan frecuentemente, y los brillantes discursos de los oradores, que la taquígrafia consignaba y las prensas de vapor publican, llenan el vacío con preciosos materiales y abundantes sustancias luminosas.

Las naciones que tengan, en su propio territorio, jurisprudencistas como d'Aguesseau, y aun como Domat, Pothier, Ortolan ó Dupin, sufrirán poco con lo diminuto de la legislación, porque todo lo que no esté escrito en sus códigos, lo estará en las obras admirables de sus eminentes profesores.

Empero, donde no se hayan publicado ningunos comentarios del Derecho, ni obras didácticas de ninguna clase: donde nada científico se encuentre que pueda salvar las dificultades que la deficiencia de la legislación presente cada día; allí debe procurarse que los códigos de leyes sean mas completos; que tengan menos vacios y dejen menos al arbitrio de los Jueces.

El no estar escritos en un volumen los principios y reglas de justicia, que deben servir precisamente para terminar en juicio los asuntos civiles ó criminales, no quiere decir que tales principios y reglas no existen, ni que se pueda prescindir de ellos en la práctica. Existirán siempre, y siempre serán necesarios para completar el sistema legal; mas no

estando escritos, serán ignorados de muchos, y entonces podrian considerarse como un lazo tendido contra todo aquel, que no siendo profesor de ciencias legales, ignorare las reglas á que están sujetos sus negocios. De tales leyes podria decirse, acaso, que les falta la circunstancia de su promulgacion, y, por consiguiente, que pueden considerarse aun con mayor desventaja que las que Calígula colocaba, para que no pudieran ser leídas, en sitios muy elevados, pues aquellas, á lo menos, se hallaban escritas.

El que no sea voluminosa una legislación, no es razon concluyente, para que se omitan partes esenciales, ni para que dejen de ser necesarios suplementos, no escritos en ella. "Esté ó no escrita una ley, dice Jeremias Bentham, no es menos necesario, en un caso que en otro, su conocimiento, y el cerrar los ojos para no ver el volumen de una carga que hay precision de llevar, en nada alijera su peso."

Pero no se crea que pretendemos, que nuestros Códigos sean (como decia un escritor acerca de las leyes de la antigua Roma) carga de muchos camellos. Solo pensamos que es bueno enriquecerlos, en algunos puntos: que abracen v. g. toda la doctrina que contiene el Código Chileno sobre el tratado preliminar de que hemos hablado, y sobre algunos otros de que hablaremos.

[Continuará]

## EXTERIOR.

### EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

#### AGONIAS FILIBUSTERAS.

He aquí la relacion que traducimos del *Courrier des Etats-Unis* del 18 de Abril, pintando la miserable situacion en que llegaron á Nueva York las bandadas de Lockeridge despues que fueron arrojadas por nuestros soldados y conducidas á los Estados-Unidos por el *Illinois* y el buque de S. M. B. *Tartar*.

#### LOS REGRESADORES DE NICARAGUA.

Al llegar de San Juan del Norte el *Tennessee* ha hecho mas que traer noticias exactas de los filibusteros de Nicaragua: él nos ha presentado un espectáculo lleno de enseñanza, y cuyo efecto debemos esperar no sea perdido para lo futuro.

Los que se han acercado al vapor para presenciar el desembarque de los pasajeros saben ahora, por haberlo visto con sus propios ojos, á que se reducen las doradas promesas de los especuladores políticos en materia de anexiones forzosas.

Los desgraciados reclutas de las bandadas de Lockeridge, escapados á las enfermedades del Istmo, á las balas del enemigo, y á todas las miserias de una campaña desesperada, vuelven en un estado de des-

fallecimiento, de pobreza y abyeccion de que difícilmente se puede formar una idea.—Una parte de ellos son verdaderos niños, atrapados por los reclutadores en las callejuelas y en las cloacas, desde donde cambiaron una condicion precaria por una miseria mas profunda todavía.—Otros, y esto es peor, son honrados pero crédulos artesanos, deseosos de mejorar su suerte, y demasiado dispuestos á sacrificar lo cierto por lo dudoso. Estos no habian ido á Nicaragua para combatir enrolados con los reclutas de una causa condenada de antemano. Ellos se figuraban debian llenar el puesto de obreros pacíficos de la civilizacion, desmontando nuevos terrenos, y poblando un país donde la naturaleza prodiga sus frutos al trabajo. Pero allí donde pensaban encontrar un hogar y centenares de acres de tierra que se les habian prometido, la mayor parte no han hallado mas que la muerte y seis pies del suelo que revolvia para ser enterados. Algunos han tenido que defender su vida amenazada por todas las plagas,—la guerra, las pestes, el hambre, las privaciones de todas clases. Ellos no han encontrado ni fortuna, ni comodidad, ni aun la salud; ellos tornan como espectros fámélicos, gastados por las fiebres, exánimes por las fatigas y las heridas, apenas cubiertos de andrajos, no pensando por el momento mas que en maldecir á los que los han reducido á tan triste situacion y á implorar la piedad de los que, mas cuerdos ó escrupulosos, no se han espuesto á semejantes reveses.

En el momento de su desembarque, el Jueves, muchos de ellos no sabian á donde ir ni que hacer; ellos se preguntaban probablemente si se verian reducidos á mendigar la caridad pública, cuando algunas almas compasivas han tomado á su cargo el hacer un esfuerzo colectivo para salvarlos de esa extrema humillacion. Un cochero de alquiler, entre otros, llamado J. A. Van Dyke, observando un grupo de esos infelices sobre el muelle, hizo subir diez y seis en dos *stages* (carros ó omnibus) y creyó no poder hacer otra cosa que conducirlos al *cuartel jeneral* donde ellos se habian alistado; mas el cuartel jeneral no se hallaba en situacion de admitirlos: todo estaba cerrado, y fué preciso marchar á otra parte: se dirijieron al *Hotel de Washington* y allí al menos, el mayor Bartlet les dió de almorzar mientras una suscripcion se abria para ellos, que tuvo por primer resultado el recojer 41 pesos.—Habiendo recobrado algunas fuerzas y un poco de valor, los ex-filibusteros fueron conducidos á *S. Nicolas* á donde se hallaban varios altos dignatarios de la empresa, entre los cuales se cita al famoso jeneral Cazeneau y al jeneral Duff: la devocion de estos señores por la *gran causa* se traduce por una contribucion de... cinco pesos cada uno!

Por consecuencia de estas dilijencias, han logrado recojer un centenar de pesos con los cuales han podido al menos vestirse los desgraciados comprando cada uno una camisa, un pantalon y una chaqueta ó levita. Despues se han ocupado de procurarles un albergue temporal, y buscarles empleo para vivir.

Los mas inteligentes han dado á la prensa informes personales sobre los enganches de que ellos han sido testigos y en los cuales han tomado parte. Nosotros no hallamos nada que no sea conocido bajo el punto de vista del interés público, y no ofrece de nuevo sino algunos detalles individuales sin importancia en el curso de los acontecimientos.

La conclusion individual del drama de Nicaragua nos dice lo suficiente, para saber lo que pasa del lado de Rivas, donde Walker jugaba todavía su última carta al fin del mes de Marzo.

La nueva que nos resta recibir, es que el telón ha caído para no volverse á levantar, sobre el último acto de esta epopeya donde el ridículo vá mezclado con tanto de horrible.

**GUERRA DE NICARAGUA.**

La falsedad y la calumnia han sido tambien una arma poderosa entre los filibusteros, arma que el periodismo cristianizador ha explotado en grande escala. Al llegar Walker á Panamá ha hecho publicar una porcion de relatos demuestra que el culto de la verdad no conviene á sus intereses y sentimientos. Entre otros documentos se distingue un parte de Henningsen sobre la rendicion de Rivas, cuya traduccion se nos ha facilitado por un amigo con notas de un oficial del ejército. Hele aquí.—

**RELACION DE HENNINGSEN SOBRE LA RENDICION DE RIVAS.**

*A. S. E. el General William Walker, Comandante en Jefe y Presidente de Nicaragua.*

Señor.—De conformidad con sus instrucciones, procedí, en la noche del 30 de abril, en compañía del coronel Walters, al campo del enemigo en las Cuatro Esquinas para conferenciar por parte de U. con el Capt. Davis (1<sup>ª</sup>) de la corbeta de los Estados Unidos *Santa Maria*. El Capt. Davis dijo que la posición de U. era insostenible; que había abierto negociaciones con los aliados para la evacuación de aquella plaza, si U. convenia. Que en primer lugar, el coronel Lockridge se había retirado del rio; en segundo lugar, que no vendrian mas vapores de los Estados Unidos; y en tercero que sus flas se estaban debilitando por la desercion, y que por esta razon proponia que U. entregase á Rivas, y que U. y su Estado Mayor le acompañasen á San Juan del Sur, y de allí en la corbeta de los Estados Unidos *Santa Maria* á Panamá, siendo conducido el resto de la fuerza por la via de Tortuga y Puntarenas á Panamá, despues de entregar sus armas, conservando los Oficiales sus espaldas.

Yo contesté que la admision de tales proposiciones dependia de que U. se satisficiese de la evacuacion del rio; que su principal motivo para conservar á Rivas, era el de que Lockridge pudiera llegar y encontrarla ocupada por el enemigo: (2<sup>ª</sup>) Que era probable que U. no pudiera sostenerse mucho tiempo mas; pero que U. podia romper la linea del enemigo y marchar en la direccion que quisiera (3<sup>ª</sup>) Que si U. se debilitaba aun mas, U. podia abrirse camino para el Pacifico y embarcarse en San Juan ó cualquiera otro punto en su goleta *Granada* con dos cañones de á 6, armas, cartuchos, municiones, pólvora y plomo.

A esto el Capt. Davis replicó que él debía de una vez haerme saber que era su firme resolucioin no permitir que la goleta *Granada* saliera del puerto, y de tomar posesion de ella antes de su salida que debía efectuarse pocos dias despues. El obraba conforme á instrucciones superiores de su Comandante en Jefe; que despues de la última administracion se habian recibido instrucciones que en nada alteraban el curso que pensaba seguir; pero que él preferia que yo considerase esto como si no se hubiera dicho, y que U. creyera que él obraba bajo su propia y sola responsabilidad. Yo contesté que su resolucioin era de suma importancia y que muy probablemente resultaria ser una razon concluyente, y por este motivo le encarecí me repitiera deliberadamente si era su firme resolucioin apoderarse de la goleta *Granada*; él me contestó que su inalterable resolucioin era no permitir que

la goleta saliese del puerto, y de tomar posesion de ella antes de su salida. Con respecto á la evacuacion del rio de San Juan por el coronel Lockridge, estaba enteramente persuadido del hecho, tanto por las investigaciones del teniente Me. Corkle, como porque habia visto la copia de un contrato para el pasaje á los Estados Unidos de dicha fuerza, firmado por Scott y Oficiales de la escuadra británica, ademas de otras razones evidentes.

Le hice observar que él podia haber sido engañado con alguna falsedad y le pregunté si participaba de su conviccion el Sr. Me. Donald, agente de la Compañía de Tránsito, cuya posición hacia su opinión de algun mérito. El Capt. Davis contestó que el Sr. Me. Donald se habia persuadido del hecho por medio de los representantes del teniente Me. Corkle; pero que él (Capt. Davis) sabia muy bien la responsabilidad en que estaba incurriendo, y que respondia de la autenticidad de lo que aseguraba. (4<sup>ª</sup>) Yo por esta razon convine en someter el siguiente ofrecimiento del Capt. Davis como las únicas proposiciones que podian ser admisibles, es decir: que bajo la garantía de la bandera americana, (5<sup>ª</sup>) U. con diez y seis de sus Oficiales escojidos por U. mismo con sus armas, caballos y efectos saldria de Rivas á embarcarse á San Juan para Panamá: (6<sup>ª</sup>) Que Rivas con su guarnicion se rendiria al Capt. Davis: (7<sup>ª</sup>) Que los soldados rasos le entregarian sus armas, y que junto con sus Oficiales empleados y ciudadanos serian transportados á Panamá por otra via, acompañados de un Oficial de los Estados Unidos y bajo la garantía de su bandera: (8<sup>ª</sup>) A las dos de la mañana del 1<sup>º</sup> de Mayo volví á Rivas ofreciendo la contestacion de U. para las diez, y volver personalmente si las negociaciones no se interrumpian: (9<sup>ª</sup>) Segun mi ofrecimiento á las diez, volví al cuartel del Capt. Davis en las Cuatro Esquinas acompañado otra vez del coronel Walters, y entonces el Capt. Davis firmó el convenio que yo habia formado en presencia de U., y al cual accedió en virtud de la resolucioin del Capt. Davis, en que declaraba el embargo y la intencion de apoderarse del *Granada* (que era en tal caso cierto) y garantizó la evacuacion del rio de San Juan por el coronel Lockridge, que era por supuesto mas que probable. De conformidad con sus instrucciones, el convenio en cuestion se entendió sin ninguna referencia á los rebeldes Jefes aliados, excepto en un caso en que se les menciona como el enemigo. (10) Con el General Zavala cambié cortesias en el cuartel del Capt. Davis. A Jerez le ví en el mismo sitio despues de firmado el convenio; mas no hizo ninguno de ellos alusion á él mientras se estaba negociando, ni despues de concluido.

Yo hice notar en contestacion á una observacion que se hizo de que se habia hecho fuego por ambas partes durante el armisticio; que del otro lado habia sido arrojadamente, mientras que del nuestro era solamente cuando el enemigo se aprovechaba de la suspension de armas para provocar la desercion ó para construir barricadas que nosotros consideráramos y continuaríamos considerando como un acto de hostilidad, y que el 11 del pasado, cuando devolvimos al enemigo los heridos y prisioneros conforme á instrucciones de U., yo mismo les ví bajo la salvaguardia de la bandera blanca querer levantar una trinchera en el camino de San Jorge. A esto, el General Zavala contestó que eran muy distintas las órdenes que se habian dado, y que los casos se arreglarían mejor para lo futuro, pero me dió á entender que el Comandante de un campamento no tenia casi ningun mando sobre los otros. (11<sup>ª</sup>) Habiéndose traído el convenio para que U.

lo firmase, el coronel Walters volvió con él á las Cuatro Esquinas, debiendo conducir de vuelta al Capt. Davis tan luego como se le avisase que U. estaba listo para salir. En seguida mandé la destruccion de los cañones, la máquina de fundicion y las municiones, quebrando los brazos de los primeros y aserrando las cureñas, rompiendo el ingenio, la chimenea y la cúpula de la fundicion, y arrojando las municiones y la pólvora á los pozos del patio del arsenal. (12<sup>ª</sup>) Esta orden fué debidamente ejecutada por los Tenientes coroneles Swingle y Patterson á la cabeza de sus respectivos departamentos. De esta manera se destruyeron en el arsenal 20 buces de bronce de á 12 libras, 3 cañones de fierro de á 6, 4 morteros ligeros de fierro de á 12 libras, y 4 cañones de bronce tomados al enemigo, es decir, uno de á 4 libras y 3 de á 5. En el almacen de guerra se destruyeron 55,000 cartuchos, 300,000 tubos y 1,500 libras de pólvora. Quedan sin destruir 55 bombas, 320 balas de á 24 libras, y 240 balas de á 5 libras, fundidas de balas de fierro del enemigo, de metal de campana y de plomo.

Cerca de las cinco de la tarde el Capitan Davis y el Jeneral Zavala que debia escoltar á U. al traves de su linea hasta San Juan, llegaron al cuartel Jeneral de U. en Rivas y yo me fui de allí con el Capitan Davis y el Dr. Taylor (Cirujano de la *Santa Maria*) á la plaza baja donde mandé á la guarnicion que formase é hice que se les leyera la orden jeneral de U. número 59. Yo entonces les hablé manifestándoles que por orden de U. su autoridad se habia transferido al Capitan Davis y á la proteccion de la bandera de los Estados Unidos y que esperaba le presentase á él ó al oficial de los Estados Unidos que él nombrase la misma implícita obediencia que á su Jeneral en jefe hasta que llegasen á Panamá. Les presenté al Capitan Davis quien les mas manifestó que esperaba que tanto los oficiales como los soldados le ayudasen en la ejecucion de tan ardua empresa. El despues transfirió el mando hasta su vuelta al dia siguiente al Dr. Taylor que mandó á los soldados entregasen sus armas en el almacen de guerra. El estado de la guarnicion cuando fué entregada al oficial de los Estados Unidos era como sigue:

Heridos y enfermos fuera del Hospital Cirujanos y ayudantes.....	173.
Prisioneros.....	102.
Empleados en varios departamentos y ciudadanos armados.....	86.
Oficiales clases y soldados exclusivos los 16 (13 <sup>ª</sup> ) que le acompañaban á U. á San Juan.....	148.
Tropas del país.....	40.

Al volver á su cuartel jeneral con el Capitan Davis y el Teniente Coronel Swingle encontramos que U. se habia ido con su Estado Mayor acompañado por el Jeneral Zavala para San Juan del Sur á donde la misma noche hice verbalmente á U. á bordo de la *Santa Maria* la misma relacion que por su espresa orden reduje así á la escritura.

*Chas. Fred. Henningsen.*

NOTAS DE UN OFICIAL COSTARRICENSE.

(1) Se dirijieron al Capitan Davis para que interviniera en salvar sus vidas por que sabian que el Jeneral Mora se desafiaba de entrar en relaciones con ellos tratándolos siempre como á bandidos: á consecuencia de su peticion, tomó parte el Comandante Davis cuando supo que el Jeneral pensaba intimar la rendicion de la plaza.

(2) Walker, Henningsen y otros pocos se sostenian en la plaza porque no tenian la certeza de conservar sus vidas, y sabian que no serian comprendidos en el perdón prometido por el Excelentísimo Sr. Presi-

dente de Costa-rica en sus proclamas; se rindieron tan pronto como llegaron á tener esperanza.

(3) Muchas veces pudieron y debieron romper la débil linea de circunbalaion de los centro-americanos, pero jamas osaron salir de sus trincheras, Walker, Henningsen ni tantos otros valentones. Notorias son las imposturas de Schlesinger en sus partes sobre la famosa expedicion á Costa-rica que acabó en Santa Rosa: segun él la miserable casa de la hacienda Sapoá, era una ciudad, y ocho pobres mozos de la hacienda que allí encontró, una columna de ochocientos costarricenses á los cuales derrotó. Lo son tambien las descaradas mentiras de Walker sobre la accion del 11 de Abril de 1858, en Rivas, que hizo pasar entonces por una victoria y el mundo entero sabe ya que fué la mas vergonzosa derrota. Estos hombres tan llenos vanidad y ambicion como desprovistos de valor é inteligencia militar, especulan con falsedades, desfigurando tan descaradamente los hechos y haciéndose pasar por héroes á los ojos del vulgo que insolentemente esplotan.

(4) Esta es otra falsedad que hiera al Comandante Davis á quien tocaria refutarla mas bien que á nosotros, pero en consideracion al estimable Comandante diremos, que él no creia tener ninguna responsabilidad con la canalla filibustera, pues obraba por el Jeneral Mora, y su misia era intimar la rendicion de Rivas prometiéndole perdón de vidas y pasaje para Norteamérica por Costa-rica á los menos comprometidos.

(5) Mentira, se ha rendido bajo la garantía de la clemencia del Jeneral Mora.

(6) Tambien mentira, los muebles y efectos de Walker quedaron en Rivas cedidos á los nicaraguenses por el Jeneral Mora, quien se hubiera creído contaminado tocándolos. La bandera de Walker la trajo á Costa-rica, y formó parte de los trofeos del triunfo á su entrada en esta capital.

(7) Ridícula falsedad. Las tropas costarricenses y guatemaltecas entraron el 1<sup>º</sup> de Mayo en Rivas, y 600 filibusteros se rindieron al Jeneral Cañas encargado por el Jeneral Mora de tomar posesion de la plaza.

(8) No los acompañó un oficial de la Corbeta *Santa Maria* para protegerlos en su tránsito sino para contener sus desórdenes y responder de ellos, lo cual se hizo por peticion del Sr. Jeneral Mora.

(9) No existen tales negociaciones, el caso era rendirse conservando la vida, ó perecer defendiendo la plaza: no era dudosa la eleccion de los miserables cobardes; eligieron el primer partido.

(10) Esto dá lástima. Habiendo en efecto ido Henningsen á las Esquinas para ver las ventajas que los sitiados podrian conseguir, pidió permiso para hablar al Jeneral Mora y suplicarle personalmente á él: el Comandante Davis encargado por el Jeneral de entenderse con los filibusteros, entró á decirle si queria recibir á Henningsen, y el Jeneral se negó diciéndole que se avergonzaria de que le hablara un saltador.

(11) Así debia ser pues recibieron órdenes directas del Jeneral en jefe.—Dice que el 11 de Abril nos fueron devueltos nuestros soldados prisioneros; si esto es así ¿como pone adelante una lista exajerada de ellos al rendirse la plaza?—No tiene memoria de embustero; debe dejar el oficio.

(12) Esto es cierto, y en ello faltaron los bandidos á la promesa hecha de entregar las armas.

(13) Falsedad, eran 600 hombres de pelen, y los enfermos y heridos.

**EL FILIBUSTERISMO.**

(Espíritu de la prensa de Nueva York.)  
(Del *Courier and Inquirer*: 28 de Mayo.)  
Hará como cosa de dos años, un hombre

llamado William Walker, que ya había armado una expedición filibustera contra la Sonora y que solo fugándose pudo salvarse de la muerte que tan merecidamente le hubieran dado los mismos á quienes fué á saquear y á matar, hizo otra excursión parecida contra Nicaragua. Dijo que penetraba en aquel territorio porque los demócratas del país le llamaban en su ayuda con el objeto de rejenerar á sus habitantes y entronizar allí los grandes y verdaderos principios de la libertad. Su conducta, sin embargo, muy pronto dió á conocer que el "filibustero de Sonora" no había hecho sino cambiar el título en "filibustero de Nicaragua", y que ni el amor de los principios liberales, ni el deseo de comunicarlos á los que no los profesaban, fueron parte alguna para borrar en Nicaragua las manchas de rapina y de asesinato que entegrecieron en Sonora el nombre de William Walker. Si el progreso de la libertad hubiese sido en efecto la mira de William Walker en Nicaragua ocasión tuvo para realizarla. Hubo un momento en que siendo dueño de Granada y señor de hecho en Nicaragua, hubiérale podido hacer de sí mismo el baluarte de la libertad, y á haber tenido inteligencia suficiente, se habría asegurado en su posición. Mas quiso convertirse, por lo contrario, en baluarte de la esclavitud, legalizándola por medio de un decreto; ni dió pruebas de inteligencia sino para dejar escapar de la mano las ventajas que ya poseía y para hacer lo que hace cualquier ladrón en su obra de pillaje y asesinato. El final de la excursión de Walker á Nicaragua nos manifiesta que ha abandonado ignominiosamente el teatro de sus atrocidades, que ha llegado prófugo á Nueva-Orleans y que habiendo sido acogido en aquella ciudad por los aplausos de algunos simpatizadores, en contestación á ellos el cabecilla filibustero otra vez ha profanado con se aliente el sagrado nombre de libertad que con sus actos había prostituido. ¿Cuál será ahora la segunda parte de este drama? ¿Adoptará aquí el partido demócrata al jefe filibustero á quien protejió en Nicaragua, y tratará por ventura de glorificarle en medio de la ignominia, con que cubrió en aquel país á esa libertad de la cual se dice defensor el partido democrático? Veremos que desarrollo irá tomando el espíritu desorganizador de ese partido.

(Del *Courier and Enquirer*, del 29 de Mayo.)

Una partida de ladrones fuerza una casa, penetra en ella, roba, saquea y mata, hasta que al fin es arrojada por los que en ella habitan. Los ladrones que huyen encuentran á la puerta á un tercero en discordia que acierta á tener medios para hacerles huir y los conduce fuera del alcance de la justicia. ¿Quién no condenará desde luego á ese tercero como cómplice de aquellos criminales? ¿Quién dejará de considerarlos á todos igualmente dignos de la pena de trabajos perpétuos? Y sin embargo, nosotros quisiéramos saber por qué motivo la evasión que han procurado al saltador Walker los oficiales de la corbeta *St. Mary's* de los Estados Unidos, no debe considerarse como un caso esencialmente idéntico al que hemos indicado. Walker se expatrió voluntariamente; renunció á su ciudadanía americana; ni tiene ya por consiguiente el mas mínimo título para reclamar protección de parte de los Estados Unidos. Durante diez y ocho meses ha sostenido una guerra contra un Estado con el cual los Estados Unidos se hallan en paz y estrechados por un tratado de amistad, siendo además de advertir que aquella guerra ha sido del carácter mas injustificable. En ella Walker ha sido por fin derrotado y cuando se hallaba precisamente á punto de ser aprehendido y de ser sus crímenes, hé aquí que un bu-

que de guerra de los Estados Unidos se ofrece á darle acogida, y no solo él sino también sus camaradas de perversidad, que aun quedaban con vida, son conducidos salvos y sin riesgo á un puerto, desde el cual pueden emprender sin obstáculo su viaje de regreso á nuestras playas. Acerca del carácter verdadero de semejante transacción no puede haber des opiniones diferentes. Es ni mas ni menos que una participación directa en el crimen de los filibusteros. Es la acción del cómplice en el delito.

Hasta ahora no se sabe todavía si el comandante de la corbeta *St. Mary's* obró bajo su estrecha responsabilidad, ó bien en conformidad con instrucciones recibidas de Washington. Pero las probabilidades están en favor de la segunda hipótesis, pues no es de suponer que el Comandante de un buque de la armada nacional estacionado durante tan largo espacio de tiempo en las cercanías del punto que ocupaba Walker careciese de instrucciones especiales acerca de lo que hubiese de hacer en caso de que se acudiese á él, lo cual hace mucho tiempo se preveía que Walker debería hacer. A menos que la Administración desapruébe explícitamente la conducta del Capitan Davis y le censure por ella, en toda justicia debe considerarse á la Administración como directamente implicada en la criminalidad de Walker.

Y si se dijere que el sustraer á Walker al castigo de sus enemigos no fué sino un acto de humanidad, ¿qué deberá decirse del empleo que él ha hecho de aquella compasiva intervención? Apenas desembarcado en Nueva Orleans, lo primero que ha hecho ha sido proclamar y anunciar otra invasión. Lo primero á que dedica su recobrada libertad es al intento públicamente anunciado de renovar su crimen. Habla como si no se considerase á sí mismo objeto de la clemencia del gobierno, como si este gobierno, en vez de ser su juez, fuese su abogado y su mejor amigo. Acaso tiene buenas razones para creerle tal. Y hai muchas pruebas en corroboración de esto. Pero, si realmente es cierto que Walker se halla así secretamente escudado en sus empresas filibusteras y que nada tiene que temer de las leyes de neutralidad, dígame esto claramente para que sepa el mundo á qué atenerse. Bórranse de nuestro derecho las leyes de neutralidad, pues que en él se encuentran insertadas como una prueba de doblez y de hipocresía. Declárenos de una vez libres de toda obligación, escrita ó no escrita, impuesta por nuestro derecho internacional y tomemos resueltamente la posición de israelitas en medio de las naciones del mundo. No nos detengan escrúpulos; no hagamos caso de lo que podrá decir el mundo de nosotros, y digamos de una vez con el Rob Roy, que "tiene derecho para tomar los que tienen fuerza para hacerlo, y que *deben* conservar los que *pueden*". ¡Lecion muy fácil de aprender! ¡Verdad que está al alcance de todos!

En efecto ¿quién no comprende esto? No habrá entonces peligro de equivocaciones ni en tratar con los demás ni en que los demás traten con nosotros. Los débiles sabrán cuando deben alejarse de nosotros y los fuertes en donde podrán encontrarnos. En resumen, lo que decimos es que si nuestro gobierno ha llegado realmente al extremo de hacer su "protejió" de un bandido como Walker, si deliberadamente ha determinado tomar parte en sus movimientos cuando se halla en via de progreso, y socorrerle y salvarle de la venganza de sus enemigos cuando se ve apurado, no hay entonces para que sigamos encareciendo la dignidad nacional. Vale mas, en este caso, que embolemos en lo alto del capitolio la bandera roja, y que isemos bandera negra en todos los mástiles de nuestra armada.

(Del *Daily Times* (por lo jeneral, demócrata,) 28 de Mayo.)

REGRESO DEL JENERAL WALKER.—Después de dos años de filibustear sin provecho en la América Central, nuestro notorio paisano, jeneral William Walker, ha regresado á la patria sano y salvo, con los escasos residuos de su ejército y con una reputacion que es indudablemente la peor que se puede sobrellevar. Ha abandonado ignominiosamente el campo de sus operaciones, después de haber sacrificado centenares de vidas y una inmensa cantidad de haciendas. Ha causado daños inmensos sin hacer beneficio alguno que pudiese servir siquiera de compensacion al país que ha asolado, ó á los que se fiaron en su valor y en su destreza. Habiendo en cuenta las ocasiones oportunas que se le ofrecieron, la predisposicion del pueblo que invadió á dejarse gobernar por cualquiera que supiese hacerlo, los socorros que con tan insana prodigalidad se le han suministrado, y la suerte favorable que ha acompañado á toda su carrera, su completo *fiasco* como filibustero le hace muy poco favor. Un punto ha habido, sin embargo, en el cual ha dado pruebas de extraordinario tacto, de asombrosa energia y de una discrecion que raya en jénio, y ha sido en tener buen cuidado con su pellejo. Aunque los mas de sus ilusos secuaces perecieron víctimas de la enfermedad, del hambre, ó de las balas del enemigo, el jeneral nos regresa sano y salvo y en tan buen estado que puede emprender desde luego otra expedicion. La dificultad estará en que pueda ya encontrar inocentes que le sigan. Su carrera no ha demostrado que le adornen las dotes de un gran capitan, y así es que aun cuando se le ofreciere otra ocasion tan oportuna como la que le brindó Nicaragua jamás encontrará otro ejército que quiera alistarse bajo su mando.

(Del *Tribune* (abolucionista,) 28 de mayo.)

El jeneral Walker y los restos de su ejército huyeron de Nicaragua y llegaron á Nueva Orleans á bordo del *Empire City*. El parte que nos comunica esta noticia habla de "capitulacion"; pero lo que ha habido en realidad ha sido una fuga para salvar la vida que estaba ya en un tris. Walker y 240 (\*) hombres, es decir lo único que quedaba del "Grande Ejército Libertador", se refugiaron á bordo del *Saint Mary*, desembarcaron en Panamá, etc. Así ha terminado, á lo menos por ahora, una de las mas flagrantes cruzadas piráticas que jamas hayan deshonrado á una nacion civilizada. Sin duda alguna habrá grandes paradas y fiestas públicas en honor del capataz filibustero, cuyos pasos al través del Istmo han sido distintamente señalados por los amargos gemidos y por los crujientes huesos de los crédulos embaucados que le siguieron en su negra carrera de sangre y de crimen.

(Del *Express*, ex-whig, know-nothing y ultra-anticatólico, 28 de mayo.)

Así cae el telon, para lo futuro, en el drama del "Destino manifiesto" en la América Central. Walker es todavía joven, y si es ahora tan cuerdo como fué osado, tratará de reparar sus antiguos yerros, viviendo en adelante como hombre de bien.

(\*) Bien conocida es la inexactitud de este guarismo, lo mismo que la de los que presenta Hemmingen. En la SANTA MARIA fueron 18 oficiales con Walker. En la EMBOCADA 300 filibusteros.—En la JUAN RAFAEL MOREA 301.—En la CYANE á Colon unos 146, y aun no son estos todos los que se rindieron en Rivas.—bien se ve que solos estos son algo mas de los 240 que se suponen. Otros se han mandado en varios buques para donde han querido.—Nota del R. de la CAÓNICA.

## Miscelanea.

*Friolera*.—Las sumas que se dicen gastadas por el Sultán de Turquía en su palacio y Harem en el año pasado 1856, despues de la costosísima guerra de Oriente, suben á \$7,500,000. ¡Pobrecito!

*Huano*.—De unas islas inmediatas á la de Cuba y de las de Sandwich, se empieza á extraer mucho. ¡Dios quiera que no sea para manzana de discordia como en el Perú!

*Máquinas*.—Para dar alguna idea de la rapidez de las máquinas que se emplean en la manufactura del algodón, mencionaremos el hecho de que los hilos mas finos que se usan en el tejido de encajes, pasan por la llama de una lámpara que quema la pelusa dejando intacto el hilo. La velocidad con que este pasa es tal, que á la simple vista parece estar en perfecto reposo.

*Pauquerismo*.—Segun el informe publicado dias atras por una de las asociaciones de caridad de Nueva York, el número de indijentes aumenta cada dia. Hoy hay uno en 17 habitantes, y en 1831 solo se hallaba 1 en 123: dos tercios de todos los pobres del Estado habitan en esta ciudad. Necesariamente ha de resentirse la salubridad de las grandes poblaciones del aumento de indijentes. La razon de la mortalidad en Londres es de 1:39; en Nueva York, de 1:33, y una fraccion; en Philadelphia, de 1 a casi 48; en Boston, de 1:40; en Baltimore, de 1:36; en Charleston, fué anteriormente de 1:55; pero hoy, por efecto de buenas medidas sanitarias, es de 1:52; en Chicago, de 1:29; y en Nueva Orleans, de 1:15 y una fraccion. Las principales causas que acrecientan la mortalidad en las grandes poblaciones, son la impureza de las aguas, el aire viciado, el desaseo y los malos alimentos. Casi la mitad de muertos que ocurren en los Estados Unidos, provienen de ellas, y mucho pudiera hacerse con una buena lejislacion: palpable fué en Manchester, hace poco tiempo, el beneficio que resultó del desagüe de unas cuantas calles, pues disminuyó en mas del 20 por 100 el número de muertes.

## MOVIMIENTO MARITIMO.

### PUNTARENAS.

#### ENTRADA DE BUQUES.

Junio 23.—Vapor Norte-americano *Panamá*, de 1000 toneladas á cargo de su Capitan J. M. Dow. Procedente de Panamá. Cargamento mercaderías extranjeras. Pasajeros los señores Dr. Juan Echeverría y Señora, Señora S. C. de Icara y sirvienta, Señora C. L. Mason, Don W. R. C. Webster, J. C. Harris, Juan M. Young, J. Menzies, John Dower, N. Morehon, J. M. Palma, J. Cucalon, Benigno Angulo, V. Delgado, C. A. Teldman, C. Darling y seis pasajeros para la Union y Acajutla en lo cuantes se halla el Presbítero Thomas Woy karoky.

#### SALIDAS.

Junio 21.—Barca española *Isabel* 28, á cargo de su capitan D. Domingo Vinas, con destino á Valparaiso, cargada de frutos de Centro América.

Id. 23.—Barca brevitense *Georg* 3. *Ludwig*, á cargo de su capitan Ticke Huesloop, con destino á Londres, cargada de café.

Junio 24.—Vapor Norte Americano. *Panamá*, Capitan Dow, para los Puertos de Centro América con el cargamento y algunos de los pasajeros que trajo.—Conduce además á D. Pedro García, esposa, hijo y un criado.—Doña Dolores Jimenez ó hija. D. Joaquín Alvarado. D. José de J. Solano. D. José Zambrano y un criado. D. J. A. Pinto. D. Manuel Arbalzo. D. Rumbaldo Fuentes. D. Francisco Bonilla. D. Gustavo Maincke. D. J. B. Orizol. D. Jacinto Guzman y tres niñas. Ldo. D. Mauro Aguilar.

Imprenta Nacional—Ed. resp.—L. Segura.